

INFORME DURACIÓN REAL Y SOBREDURACIÓN DE CARRERAS Y/O PROGRAMAS

GENERACIÓN TITULADOS 2008 - 2017¹

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR | OCTUBRE 2018

ANTECEDENTES

El tiempo que los estudiantes que ingresan a Educación Superior demoran en obtener los títulos o grados terminales de las carreras o programas en que se matriculan, es información relevante para un conjunto de actores, usuarios e interesados en el sector. Si bien las instituciones informan sobre la duración formal de sus carreras, detallando cuántos semestres dura el plan de estudios, tiempo estimado de las actividades de titulación y la duración estimada total de la carrera, la realidad muestra que, en general, los estudiantes tienden a demorar más tiempo en titularse que el establecido formalmente por las instituciones.

Por ello, interesa conocer y cuantificar cuál es la **Duración Real promedio de las carreras y/o programas**, entendida como el número de semestres efectivos que demoran los estudiantes en obtener su título o grado final, considerando el tiempo que transcurre desde que ingresan al primer año de la carrera y/o programa y la fecha (semestre) en que obtienen su título y/o grado por parte de la institución.

Adicionalmente, la **Sobreduración de las carreras** corresponde al cociente entre el número de semestres que demoran en obtener su título los estudiantes por sobre los semestres esperados de la carrera y/o programa, y el número esperado de semestres que dura su carrera y/o programa.

Para el proceso del año 2018, se ha considerado como año académico de Titulación 2017 al período correspondiente entre el 1 de marzo de 2017 y el 28 de febrero de 2018.

PRINCIPALES RESULTADOS

Duración Real de los programas

A nivel global, se aprecia que los titulados del año 2017 de carreras de Pregrado se demoran, en promedio, 9,7 semestres en obtener su título, mientras que los de programas de Posgrado demoran 6,1 semestres, y los de Postítulo 2,7 semestres.

Evolución Duración Real de las carreras o programas por nivel de formación

Nivel de formación	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Pregrado	10,7	10,8	11,0	10,3	10,1	10,1	10,0	9,8	9,6	9,7
Posgrado	6,1	5,9	6,2	6,1	6,0	5,9	6,1	6,1	6,1	6,1
Postítulo	3,4	3,4	3,3	3,4	3,2	3,1	3,0	3,1	3,3	2,7
Total general	9,9	9,8	9,9	9,5	9,3	9,2	9,2	9,0	8,8	8,6

¹ Este informe corresponde a un resumen de los principales hallazgos respecto de las cifras de Duración real y sobreduración de las carreras y programas, que SIES publica con mayor detalle y desagregación en un archivo excel disponible en www.mifuturo.cl. En caso de utilizar estas cifras en otros estudios o notas de prensa se debe citar como fuente de la información al Servicio de Información de Educación Superior (SIES), del Ministerio de Educación.

En términos más específicos, es importante advertir que dentro de los programas de Pregrado, Posgrado y Postítulo existen diferencias importantes en cuanto a la Duración Real de acuerdo con el tipo de carrera o programa.

A nivel de Pregrado se observa que las carreras de menor Duración Real promedio para el año 2017 son las Técnicas de Nivel Superior con 6,3 semestres, seguidas de las carreras Profesionales sin licenciatura con 10,2 semestres, las Licenciaturas no conducentes a título con 11,2 semestres, y finalmente las carreras Profesionales con licenciatura, que presentan una Duración Real promedio de 13,2 semestres.

En términos generales, se observa que la mayor disminución en la Duración Real, considerando el período 2008 y 2017, se da en las carreras Profesionales sin licenciaturas (-1,4 semestres) y las Licenciaturas no conducentes a título (-0,7 semestres). En el caso de las carreras Profesionales con licenciatura (que solo se imparten en universidades) y las carreras Técnicas de Nivel Superior, el promedio de Duración Real ha sido estable en los últimos diez años, disminuyendo 0,2 semestres en promedio.

En el caso del Posgrado, los programas de magíster muestran, para el año 2017, una Duración Real promedio de 5,8 semestres, mientras que los doctorados de 12,3 semestres. En el caso de los doctorados, su duración promedio se ha incrementado levemente en la última década (0,8 semestres en el período 2008 – 2017). La Duración Real de los magíster, por su parte, ha estado fluctuando entre 5,5 y 5,9 semestres en igual período.

En cuanto al Postítulo, los diplomados cuentan con una Duración Real promedio 2017 de 2,0 semestres, los postítulos de 3,6 semestres, y las especialidades médicas u odontológicas de 7,0 semestres. Al comparar las duraciones en el período 2008 - 2017, se aprecia que las especialidades médicas han aumentado levemente (0,5 semestres) en el período considerado. Los diplomados, en igual período, han disminuido en 0,5 semestres y los postítulos se mantienen con oscilaciones menores.

Evolución Duración Real de las carreras por nivel de formación y tipo de carrera o programa

Nivel de formación y carrera	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Pregrado	10,7	10,8	11,0	10,3	10,1	10,1	10,0	9,8	9,6	9,7
Profesional con licenciatura	13,4	13,3	13,4	13,2	13,2	13,2	13,1	13,2	13,2	13,2
Licenciatura no conducente a título	11,9	11,8	12,0	11,8	11,7	11,8	11,9	12,0	11,2	11,2
Profesional sin licenciatura	11,6	10,9	10,9	10,5	10,5	10,3	10,4	10,4	10,3	10,2
Técnico de Nivel Superior	6,5	6,5	6,8	6,6	6,6	6,7	6,5	6,4	6,3	6,3
Posgrado	6,1	5,9	6,2	6,1	6,0	5,9	6,1	6,1	6,1	6,1
Doctorado	11,5	11,6	11,9	12,0	12,0	11,8	12,3	12,4	12,4	12,3
Magíster	5,8	5,6	5,9	5,8	5,6	5,6	5,8	5,8	5,7	5,8
Postítulo	3,4	3,4	3,3	3,4	3,2	3,1	3,0	3,1	3,3	2,7
Especialidad médica u odontológica	6,5	6,9	7,4	7,3	7,2	7,3	7,1	7,1	7,1	7,0
Postítulo	3,8	3,7	3,7	3,4	3,8	3,3	3,3	3,4	4,2	3,6
Diplomado (superior a un semestre)	2,5	2,6	2,3	2,4	2,3	2,3	2,2	2,3	2,2	2,0
Total general	9,9	9,8	9,9	9,5	9,3	9,2	9,2	9,0	8,8	8,6

Duración Real de las carreras de Pregrado

Al analizar la Duración Real de las carreras de Pregrado, según el tipo carrera e institución, se observa que, en 2017, los estudiantes de carreras Técnicas de Nivel Superior demoran en titularse en promedio 6,1 semestres en institutos profesionales (IP), 6,4 semestres en los centros de formación técnica (CFT), y 6,8 semestres en las universidades. Al considerar el período 2008 – 2017, se aprecia que este tipo de carreras ha disminuido de forma importante su Duración Real en las universidades (- 1,3 semestres), aun cuando su duración promedio sigue siendo mayor a la de CFT e IP.

Para las carreras Profesionales sin licenciatura, en 2017, los estudiantes demoran en titularse 10,1 semestres en los IP y 11,1 semestres en las universidades. Al considerar el período 2008 a 2017, se aprecia que en ambos tipos de institución se reduce dicha duración, en -0,7 semestres en IP y -2,5 en universidades.

En las carreras Profesionales con licenciatura (solo impartidas en universidades), la Duración Real promedio 2017 es de 13,2 semestres, cifra que se ha mantenido relativamente constante en los últimos años.

Evolución Duración Real de las carreras de Pregrado por tipo de institución y carrera

Tipo de institución y carrera	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Centros de Formación Técnica	6,3	6,2	6,8	6,6	6,6	6,7	6,7	6,6	6,5	6,4
Técnico de Nivel Superior	6,3	6,2	6,8	6,6	6,6	6,7	6,7	6,6	6,5	6,4
Institutos Profesionales	8,5	8,3	8,2	8,0	7,9	8,0	7,8	7,6	7,6	7,7
Profesional sin licenciatura	10,8	10,5	10,6	10,3	10,4	10,3	10,3	10,4	10,2	10,1
Técnico de Nivel Superior	6,5	6,5	6,5	6,4	6,3	6,6	6,3	6,1	6,1	6,1
Universidades	13,1	12,9	12,9	12,8	12,7	12,6	12,6	12,6	12,5	12,6
Profesional con licenciatura	13,4	13,3	13,4	13,2	13,2	13,2	13,1	13,2	13,2	13,2
Licenciatura no conducente a título	11,9	11,8	12,0	11,8	11,7	11,8	11,9	12,0	11,2	11,2
Profesional sin licenciatura	13,6	12,3	11,9	11,1	11,2	10,8	10,7	10,9	11,0	11,1
Técnico de Nivel Superior	8,1	7,9	8,0	7,8	7,4	7,3	7,3	7,3	7,0	6,8
Total general	10,7	10,8	11,0	10,3	10,1	10,1	10,0	9,8	9,6	9,7

Duración Real de carreras de Pregrado por área del conocimiento y tipo de carrera

Respecto de la Duración Real por área del conocimiento, para los titulados del año 2017, las Carreras Profesionales (que considera carreras con o sin licenciatura y licenciaturas no conducentes a título) de las áreas de Derecho (16,9 semestres), Agropecuaria (15,1) y Ciencias Básicas (15,1) son las que muestran mayores duraciones reales promedio. Para las Carreras Técnicas, las áreas de Ciencias Básicas y Humanidades son las que muestran mayores duraciones reales (7,4 y 6,7 semestres respectivamente).

Por su parte, las áreas que muestran menores tasas de Duración Real promedio para las Carreras Profesionales son Educación (10,7 semestres), Administración y Comercio (11,2), Ciencias Sociales (11,2) y Humanidades (11,5). Entre las Carreras Técnicas, las áreas con menor Duración Real son Administración y Comercio, Ciencias Sociales y Educación (todas con 5,9 semestres).

Evolución Duración Real de carreras de Pregrado por área y tipo de carrera

Tipo de carrera y área	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Carreras Profesionales	13,0	12,9	12,9	12,6	12,6	12,5	12,4	12,4	12,3	12,3
Administración y Comercio	12,7	12,4	12,5	12,0	11,9	11,7	11,6	11,5	11,3	11,2
Agropecuaria	16,1	15,7	15,9	15,9	15,7	15,7	15,5	15,6	15,6	15,1
Arte y Arquitectura	13,5	13,3	13,5	13,0	12,9	13,0	12,8	12,7	12,8	12,7
Ciencias Básicas	15,1	15,4	14,9	14,6	14,8	15,1	15,4	15,2	15,5	15,1
Ciencias Sociales	12,3	12,3	12,4	12,0	11,9	11,8	11,7	11,6	11,5	11,2
Derecho	17,0	16,0	16,6	16,1	16,7	16,9	16,6	16,7	16,6	16,9
Educación	10,8	11,0	11,1	11,1	11,2	10,9	11,0	11,0	10,9	10,7
Humanidades	12,2	11,6	11,9	11,4	11,7	11,7	11,4	11,7	11,4	11,5
Salud	12,7	12,9	13,0	13,0	13,0	13,1	13,0	13,1	13,1	13,2
Tecnología	14,7	14,3	14,2	13,5	13,5	13,2	13,1	13,0	12,8	12,6
Carreras Técnicas	6,5	6,5	6,8	6,6	6,6	6,7	6,5	6,4	6,3	6,3
Administración y Comercio	6,6	6,6	6,7	6,5	6,5	6,5	6,3	6,1	6,0	5,9
Agropecuaria	7,0	6,9	7,2	7,1	7,2	7,2	7,0	7,0	6,7	6,5
Arte y Arquitectura	6,8	6,7	7,0	6,7	6,9	6,8	6,8	6,4	6,4	6,4
Ciencias Básicas	8,4	8,1	8,2	7,9	7,8	8,0	8,1	7,3	7,2	7,4
Ciencias Sociales	6,4	6,1	6,6	6,2	6,4	6,5	6,2	6,1	6,2	5,9
Derecho	6,2	6,7	7,4	7,1	6,9	7,0	6,9	6,8	6,7	6,3
Educación	5,9	6,0	6,3	6,3	6,2	6,4	6,3	6,2	6,2	5,9
Humanidades	7,3	7,3	7,9	7,3	6,7	7,0	7,3	6,8	6,9	6,7
Salud	5,8	5,8	6,2	6,3	6,2	6,5	6,4	6,4	6,3	6,2
Tecnología	7,7	7,4	7,3	7,1	7,0	7,1	6,9	6,6	6,6	6,7
Total general	10,7	10,8	11,0	10,3	10,1	10,1	10,0	9,8	9,6	9,7

Para el año 2017, las carreras con mayor Duración Real promedio en universidades son Ingeniería Civil (17,6 semestres), Ingeniería Civil Electrónica (17,5), Ingeniería Civil Ambiental (17,3%), Geología (17,2) y Derecho (16,9).

En los IP, las carreras con mayor Duración Real promedio son Kinesiología (13,3 semestres), Diseño Industrial (12,6), Pedagogía en Idiomas (12,5) y Nutrición y Dietética (11,7).

Finalmente, en los CFT las carreras con mayor Duración Real promedio para el año 2017 son Técnico en Computación e Informática (7,5 semestres), Técnico en Química (7,4), Secretariado Bilingüe (7,3), Técnico en Prevención de Riesgos (7,1) y Técnico en Mecánica Industrial (7,0).

Duración Real de las carreras de Pregrado por sexo

En cuanto a las diferencias por sexo, considerando solo carreras de Pregrado, se observa que en 2017 las mujeres presentan tasas de Duración Real promedio menor que los hombres, en todos los tipos de carrera. La mayor diferencia se da en las carreras Profesionales con licenciatura y en las Licenciaturas no conducentes a títulos (1,1 semestres menos), y la menor en las carreras Técnicas de Nivel Superior (0,4 semestres).

Evolución Duración Real de carreras de Pregrado por sexo y tipo de carrera

Sexo y tipo de carrera	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Mujeres	10,1	10,3	10,5	9,9	9,6	9,7	9,6	9,4	9,3	9,3
Profesional con licenciatura	12,7	12,7	12,7	12,6	12,7	12,7	12,6	12,7	12,7	12,8
Licenciatura no conducente a título	11,8	12,0	11,7	11,6	11,7	11,8	11,9	11,9	10,8	10,7
Profesional sin licenciatura	11,0	10,4	10,2	10,1	10,1	10,0	10,1	10,1	10,0	9,9
Técnico de Nivel Superior	6,2	6,2	6,6	6,4	6,4	6,5	6,4	6,2	6,2	6,1
Hombres	11,5	11,4	11,6	10,9	10,7	10,6	10,6	10,2	10,0	10,1
Profesional con licenciatura	14,4	14,2	14,2	14,0	14,1	13,9	13,9	13,8	13,9	13,9
Licenciatura no conducente a título	12,1	11,6	12,3	11,9	11,8	11,9	12,0	12,1	11,5	11,8
Profesional sin licenciatura	12,1	11,3	11,4	10,8	10,9	10,7	10,8	10,9	10,8	10,6
Técnico de Nivel Superior	7,1	7,0	7,2	6,9	6,9	7,0	6,8	6,6	6,5	6,5
Total general	10,7	10,8	11,0	10,3	10,1	10,1	10,0	9,8	9,6	9,7

No obstante, al analizar las duraciones reales promedio por sexo de las carreras con mayor número de titulados según tipo de institución, se observa que la brecha se reduce a alrededor de 0,2 semestres promedio (-0,4 en universidades, -0,2 en IP y -0,1 en CFT). Esto implica que gran parte de las brechas se reflejan fundamentalmente por el tipo de programas que estudian mujeres y hombres, aunque de igual forma, se mantiene una brecha promedio de 0,2 semestres a favor de las mujeres al interior de las carreras genéricas.

Sobreduración de los programas

La Sobreduración promedio de las carreras de Educación Superior para el año 2017 es de 31,2%. A nivel de Pregrado, la Sobreduración promedio de las carreras es de 29,2%, menor que la que se observa en los programas de Postítulo (35,7%) y Posgrado (52,1%).

Evolución de la Sobreduración de las carreras o programas por nivel de formación

Nivel de formación	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Pregrado	29,3%	29,9%	31,4%	30,8%	30,9%	31,6%	30,8%	30,0%	29,4%	29,2%
Posgrado	51,7%	46,5%	46,2%	49,7%	48,3%	47,1%	52,5%	51,0%	51,8%	52,1%
Postítulo	45,7%	47,0%	38,3%	38,7%	44,8%	41,1%	41,9%	43,3%	35,3%	32,7%
Total general	32,0%	32,6%	33,1%	32,9%	33,2%	33,6%	33,3%	32,5%	31,5%	31,2%

En el Pregrado, al analizar por tipo de institución, se observa que los IP muestran un promedio de Sobreduración de sus carreras del 24,1%, mientras las universidades alcanzan una Sobreduración de 31,3%, y los CFT de 32,7%.

Al analizar según tipo de carrera e institución, se observa que las carreras de menor Sobreduración son las carreras Técnicas de Nivel Superior y las Profesionales sin licenciatura impartidas en los IP (23,7% y 24,4% respectivamente) y las carreras Profesionales con licenciaturas de universidades (30,5%). En cambio, los otros tipos de carrera impartidos en universidades presentan una Sobreduración cercana al 39%

Evolución de la Sobreduración de las carreras de Pregrado por tipo de institución y carrera

Tipo de institución y carrera	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Centros de Formación Técnica	25,3%	24,1%	33,5%	33,9%	33,1%	35,5%	35,3%	33,9%	34,0%	32,7%
Técnico de Nivel Superior	25,3%	24,1%	33,5%	33,9%	33,1%	35,5%	35,3%	33,9%	34,0%	32,7%
Institutos Profesionales	22,7%	27,3%	22,5%	26,7%	26,3%	28,3%	25,6%	24,8%	24,3%	24,1%
Profesional sin licenciatura	24,3%	26,7%	22,5%	24,6%	24,8%	24,5%	25,1%	27,0%	25,9%	24,4%
Técnico de Nivel Superior	20,5%	28,0%	22,4%	28,8%	27,8%	32,1%	26,1%	22,9%	22,8%	23,7%
Universidades	31,5%	31,3%	33,4%	31,6%	32,1%	32,1%	32,2%	31,7%	31,1%	31,3%
Profesional con licenciatura	29,9%	30,0%	32,2%	30,7%	31,2%	31,3%	31,4%	30,8%	30,5%	30,5%
Licenciatura no conducente a título	32,2%	33,3%	36,6%	36,7%	37,4%	43,0%	43,8%	46,2%	37,4%	37,9%
Profesional sin licenciatura	56,8%	53,8%	52,3%	40,3%	42,6%	38,7%	36,1%	37,3%	38,1%	40,1%
Técnico de Nivel Superior	34,3%	42,4%	46,6%	44,6%	42,1%	42,7%	46,5%	43,8%	35,8%	39,5%
Total general	29,3%	29,9%	31,4%	30,8%	30,9%	31,6%	30,8%	30,0%	29,4%	29,2%

Con relación a las áreas del conocimiento, en Pregrado, las que presentan mayor porcentaje de Sobreduración en 2017 son Derecho (55,6%), Ciencias Básicas (48,4%) y Agropecuaria (47,5%). Por su parte, las áreas con menor Sobreduración son Ciencias Sociales (20,7%), Educación (22,0%) y Salud (23,3%).

Al considerar las carreras con mayor número de titulados en los distintos tipos de institución, se observa que para el año 2017, dentro de las universidades las carreras que muestran una mayor Sobreduración son Derecho (60,6%), Medicina Veterinaria (57,3%), Ingeniería en Computación e Informática (46,5%) y Arquitectura (41,0%).

Por otro lado, las carreras universitarias que muestran en 2017 menor porcentaje de Sobreduración son Medicina (9,9%), Pedagogía en Educación Diferencial (15,5%) y Psicología (18,7%).

En los IP, las carreras con mayor Sobreduración en 2017 son Ingeniería en Mecánica Automotriz (37,7%), Ingeniería en Computación e Informática (36,5%), Técnico en Prevención de Riesgos (35,3%) y Técnico en Construcción y Obras Civiles (34,9%).

Por el contrario, en los IP, las carreras de Pedagogía en Educación de Párvulos, Psicopedagogía, Técnico Asistente del Educador de Párvulos y Técnico Asistente del Educador Diferencial son las carreras que presentan menor Sobreduración, con un 12,9%, 15,7%, 17,0% y 17,5% respectivamente.

En los CFT, las carreras de mayor Sobreduración son Técnico en Mecánica Automotriz (63,7%), Técnico en Instrumentación, Automatización y Control Industrial (53,9%) y Técnico en Prevención de Riesgos (51,4%). Y las carreras con menor Sobreduración son Técnico en Servicio Social (5,3%), Técnico en Administración de Recursos Humanos y Personal (13,8%) y Técnico Asistente del Educador de Párvulos (17,2%).

A nivel de Posgrado, la Sobreduración es de 52,4% para el magíster y 49,6% para el doctorado.

Evolución de la Sobreduración de los programas de Posgrado por tipo de programa

Tipo de programa	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Doctorado	61,9%	56,2%	39,4%	48,1%	50,9%	48,7%	49,2%	51,1%	54,0%	49,6%
Magister	50,6%	45,6%	47,0%	49,8%	48,0%	46,9%	52,9%	51,0%	51,6%	52,4%
Total general	51,7%	46,5%	46,2%	49,7%	48,3%	47,1%	52,5%	51,0%	51,8%	52,1%

Finalmente, al analizar los porcentajes de Sobreduración según sexo, se observa que, para el año 2017, en Pregrado las mujeres muestran un porcentaje de Sobreduración menor que los hombres (25,5% y 34,4% respectivamente). No obstante, dicha diferencia no se observa a nivel de programas de Posgrado ni Postítulo, donde los hombres muestran cifras algo menores que las de las mujeres (50,4% versus 53,7% en Posgrado, y 32,6% versus 32,8% en Postítulo).

Evolución de la Sobreduración de las carreras o programas por nivel de formación y sexo

Nivel de formación y sexo	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Pregrado	29,3%	29,9%	31,4%	30,8%	30,9%	31,6%	30,8%	30,0%	29,4%	29,2%
Mujeres	24,9%	25,3%	27,1%	27,1%	27,0%	28,1%	27,1%	26,5%	25,8%	25,5%
Hombres	35,1%	35,8%	36,9%	35,9%	36,3%	36,5%	35,9%	34,7%	34,4%	34,4%
Posgrado	51,7%	46,5%	46,2%	49,7%	48,3%	47,1%	52,5%	51,0%	51,8%	52,1%
Mujeres	54,4%	48,8%	46,7%	50,2%	49,4%	47,7%	52,8%	53,3%	53,7%	53,7%
Hombres	49,8%	44,6%	45,8%	49,1%	47,4%	46,4%	52,3%	48,9%	50,0%	50,4%
Postítulo	45,7%	47,0%	38,3%	38,7%	44,8%	41,1%	41,9%	43,3%	35,3%	32,7%
Mujeres	47,2%	48,0%	39,1%	39,2%	45,5%	40,7%	42,3%	44,1%	36,7%	32,8%
Hombres	42,9%	45,4%	37,1%	37,8%	43,9%	41,7%	41,4%	42,3%	33,0%	32,6%
Total general	32,0%	32,6%	33,1%	32,9%	33,2%	33,6%	33,3%	32,5%	31,5%	31,2%

Duración Formal de la carrera: Se refiere a la duración esperada del programa o carrera, considerando el número de semestres del plan de estudios y del proceso de titulación.

Duración Real de la carrera: Es el número de semestres considerado entre el año y semestre en que un estudiante ingresó al primer año de la carrera, y el semestre y año en que se tituló del programa respectivo. En ese sentido, este indicador corresponde al promedio de las duraciones reales de los titulados del año 2012 a 2016 de la carrera respectiva.

Para efectos de este informe, en los promedios de duración se consideraron los estudiantes titulados y/o graduados de cada año de programas regulares, con una duración formal desde 4 semestres para las carreras técnicas, desde 6 semestres para las carreras profesionales sin licenciatura, y desde 8 semestres para las carreras profesionales con licenciatura.

Sobre duración de las carreras o programas: Corresponde al cociente entre el número de semestres efectivos que demoran en obtener su título los estudiantes por sobre los semestres esperados y el número esperado de semestres que dura su carrera o programa.

Se expresa en términos de porcentaje, de manera tal que, por ejemplo, una sobreduración de 30% para una carrera que formalmente dura 10 semestres, significa que los estudiantes de dicha carrera, en promedio demoran 3 semestres más que lo establecido en la duración formal para obtener su título.

Estudiante titulado: Es aquel que habiendo cumplido, en algún ciclo de su proceso formativo, con las exigencias establecidas por la institución de educación superior ha obtenido un título técnico de nivel superior, profesional, diploma, postítulo o un grado académico.

En este informe se consideran los títulos terminales, aquellos que tiene salida intermedia y los postítulos. Quedan excluidos los grados académicos que se entregan como requisito de titulación posterior.

Fecha de obtención del título (o grado): Corresponde a la fecha administrativa en que la institución le otorgó el título, grado o certificación al estudiante, es decir, cuando queda registro en sus sistemas y se encuentra en condiciones de certificar que el estudiante ha cumplido con todos los requisitos establecidos por ella, tanto académicos como administrativos, para el otorgamiento del respectivo certificado al estudiante.

Año de ingreso a primer año: Se refiere el año calendario en que el estudiante ingresó al primer año del plan de estudios

de la carrera o programa del cual es informado como titulado, graduado o que ha recibido una certificación

Programas regulares: Son aquellos a los que se ingresa mayoritariamente por la vía de procedimientos regulares de admisión que la institución establece, es decir, PSU o los mecanismos de postulación y matrícula que la institución de educación superior determine.

Otra característica de los programas regulares es que presuponen que el estudiante debería tener dedicación de tiempo completo para sus estudios. Además, no tienen como requisito de ingreso la obtención previa de un título técnico de nivel superior, título profesional o grado académico.

El informe de duración real y sobreduración considera a los programas regulares y excluye a programas especiales y otros de continuidad (generalmente asociados a programas más cortos o con reconocimientos previos).

Criterio de Temporalidad: A partir del presente año, se ha generado una modificación relevante en la metodología, considerando un cambio en la referencia anual de los titulados.

Al igual que en el año anterior, se ha considerado como año académico de titulados y/o graduados, el período correspondiente a 1º de marzo del año de referencia hasta el 28 de febrero del año siguiente.

Los períodos de referencia de años anteriores han sido generados de acuerdo con la misma lógica (marzo del año respectivo hasta febrero del año siguiente), a objeto de permitir la comparabilidad entre los años.

Esta denominación se realiza dada la mayor pertinencia de este rango como modelo del año académico, respecto del año calendario.